a autoridad militar volvio a relibrario discor-

sistencia de la corponación anunicipal, de ofició

el din de hoy, presentasen las armas todos los na-

numero de unos 530, y adas dos de la larde ya

egidas, can una alceria inesplicable, à es-

los docenos de ellos, compuestas do pa-

la anisma confestacione mas aver lardel en

# ALMESAMO.

PERIÓNICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces à la semana, à 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta Mallorquina y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

### Espíritu de la prensa.

La poblacion se ha alegrado muchisimo de esta medida.

# Seccion política.

De El Criterio.

La publicidad de los actos del poder ejecutivo es uno de los rasgos que mas caracterizan y distinguen la marcha política de los gobiernos, y aunque en nuestras doctrinas no entra la condicion de que sea absoluta, no por eso dejaremos de aconsejarla siempre à los ministros y las autoridades de las provincias, seguros de que ganarán mucho ante la opinion

pública.

Una de las funciones de los gobiernos que el pais desea conocer con mas estension, es el nombramiento de empleados públicos que en España constituye el elemento principal de la vida política, siquiera no tengan este carácter, ni salgan en lo mas mínimo de la escuela administrativa. Las cuestiones del movimiento de personal, y llamamós cuestiones, porque siempre las provocan, son las que embarazan y dificultan la marcha de los departamentos del ministerio público, y se estudian, se agitan y se confeccionan con mas interes, con mas actividad que las que han de causar provecho ó daño directo á las localidades y á la Península en general. La palabra combinación en un ministerio, es un acontecimiento que trae en accion á todo el personal desde el uno al otro confin de España; la palabra arreglo paraliza la actividad en todas las dependencias, y finalmente, el negociado de hacer viajar á los empleados, ó de en--viarlos à descansar à su casa, se confiere siempre al que mas capacidad demuestra para otros cargos mas importantes. Mientras estos están abandonados, los hombres que valen mas en las oficinas, y que presentan mayor aptitud para el desempeño de funciones mas elevadas, son utilizados por los gobiernos que les confieren el encargo de dar movimiento à la rueda de perdurable rotacion que fabrica credenciales títulos, despachos y diplomas; y como la entrada y salida de ministros se sucede en nuestra patria con una rapidez admirable, va aumentándose el personal necesario á este fin, de una manera tan prodigiosa, que será preciso sustituirlo algun dia con máquinas semejantes à aquellas con que la ciencia ha perfeccionado la obra imperecedera de Guttemberg.

No es nuestro ánimo entrar hoy de lleno en las consideraciones que se nos ocurren con motivo de la historia del funcionarismo en nuestra patria, ni comentaremos la ilegitimidad de sus causas ni la ma!hadada condicion de sus deplorables efectos: este es trabajo mas importante que el que puede examinarse dentro de los limites de un artículo, y le dejamos para época mas oportuna. Hoy solo vamos à limitarnos á aconsejar al Gobierno que adopte una marcha uniforme en la publicacion del movimiento del personal de todos los departamentos à que estiende su ac-

Punto es que influye mucho en los ánimos la espontánea franqueza de los que no tienen reparo en publicar sus actos, y la misteriosa conducta de los que no lo verifican. Ninguna acusacion podemos ni nos proponemos hacer al gabinete actual que acaba de subir al poder, porque seriamos injustos; pero nos cumple hacer público el estado de este asunto para indicar las reformas de que es susceptible, seguros de que si parece indiferente á algunos, le dará toda la importancia que tiene la mayoría de los habitantes de la nacion. El Gobierno y los pueblos fijan la vista, y no diremos si con razon ó sin ella, en el

movimiento del personal, y esto prueba de una manera evidente que no es tan trivial la cuestion que hoy ofrecemos á la consideracion de nuestros lectores. La mayoría de los pueblos, al leer un periódico quisiera ver estampado en sus columnas el nombramiento detallado y la destitucion justificada de los funcionarios públicos, y cuando los buscan y no los hallan, murmuran con sobrada razon y comprenden que cuando ciertas cosas no se sacan á luz, es porque temen ponerse en tela de juicio y porque no se quiere esponerlas á sufrir la censura pública.

Esta publicacion que todos desean conocer, tiene, por sus efectos, trascendencia política muy importante que los gobiernos liberales deben tener en cuenla y que quisiéramos ver atendida con la mayor escrupulosidad posible por el gabinete O'Donnell, cuyas tendencias de liberalizar al pais dentro de los límites del órden son harto conocidas. Esta publicacion, repetimos, es de mas importancia política de lo que aparece á la simple vista, y un real decreto que organizase su cumplimiento además de enfrenar las ambiciosas y mezquinas pretensiones de los que, sin títulos, intentan escalar los puestos públicos sobre los que mas merecimientos tengan, causaria en el pais una sensacion muy favorable al gabinete.

En la práctica seguida hoy, se observa una desorganizacion completa que debe corregirse á toda costa si no se quiere justificar ante la opinion que se recela entrar en el buen camino, que se trata de conlinuar administrando y gobernando entre espesas tinieblas, y que esta falta de luz tiene por objeto cu-

brir las deformidades de la obra.

El ministerio de la Guerra, y comenzamos por este departamento porque es el que hoy está anejo á la presidencia, publica una parte considerable del movimiento del personal, pero no lo manifiesta todo y deja quizá lo mas importante. Mientras que se dá á luz la pension de un cabo de escuadra, se deja de publicar la promocion de un coronel. No podemos quejarnos, sin embargo, del conde de Lucena, que es el que mas se ha prestado á llenar las exigencias de la opinion. Sin embargo, como se sabe que no se publica todo lo que se hace, como debiera cumplirse con todas las altas, bajas y distinciones que se notasen en el movimiento del personal para que los interesados tuviesen la seguridad absoluta de las causas que motivaban las distinciones y ascensos, y los contribuyentes pudiesen conocer tambien cuanto direclamente se concedia con ventaja ó agravamiento de los tributos, creemos que es hoy una necesidad el hacerlo.

El ministerio de Marina es mas esplícito; publica todo cuanto hace en este sentido; pero se reserva la manifestacion de las innumerables gracias que por

aquel departamento se conceden.

El de Estado observa un silencio profundo; solo publica los nombramientos que se hacen por medio de real decreto, y esta conducta la imitan los ministerios de Hacienda y Gobernacion. El primero acostumbraba hacer notorios algunos de los nombramientos que se hacian; pero desde que se dió una forma nueva al Boletin del ramo en que se insertaban, se dejó de dar siquiera esa muestra de satisfaccion al pais.

El de Gracia y Justicia inserta en la Gaceta parte de los nombramientos relativos á tribnnales; pero ni uno solo de materias eclesiásticas como se hacia años

pasados.

El de Fomento, pocos meses há, comenzó á publicar en un Boletin especial algunos de los nombramientos que hace de real orden, pues los que llevan la rúbrica de S. M. son enviados religiosamente á la Gaceta.

Por punto general, todo nombramiento de empleo. al que se hallen asignados mas de 26,000 rs. anuales, los cuales exigen la espedicion de un real decreto, se publican en la Gaceta oficial: los demas que se hacen en virtud de una real orden y solo con la firma del ministro responsable, se dan luz en muy pequeña parte y de la manera abigarrada que se indica en la procedente relacion. En esta clase de nombramientos es en donde con mas profusion se han cometido siempre los abusos, y si se hubiera publicado religiosamente el movimiento de personal desde la revolucion de julio hasta la fecha, hubiese podido notarse en toda su estension el desórden que hemos advertido en la eleccion de funcionarios públicos. Datos oficiales tenemos nosotros para asegurar que se ha investido con el carácter de jefes de negociado de primera clase en la administracion provincial á hombres que tenian manchada su vida en condenas judiciales por actos repugnante y criminosos que no habian estinguido todavía; credenciales se han espendido, que nosotros no hubiésemos firmado jamás por consideraciones de dignidad personal.

Y si estos nombramientos, que han pasado desapercibidos é ignorados, hubiesen visto la luz pública en el periódico oficial, ¿no hubiesen advertido los ministros que los suscribieron que habian sido enganados y comprometidos miserablemente? ¿No se hubiera puesto coto al desenfreno que se ha advertido en la eleccion de empleados? ¿No hubieran cuidado los ministros de conocer los pormenores de la conducta moral de los candidatos á los empleos ántes de elegirlos? ¿No hubieran hecho responsables á los directores, y estos á su vez á esas numerosas secciones de personal que pasan, su vida escribiendo un calendario de nombres de peticionarios, agraciados y

destituidos?

Recordaremos sino lo que ha sucedido con las tesorerías de provincia, que han sido saqueadas por los mismos tesoreros. Echemos una ojeada retrospectiva encontraremos á algun criminal que, perteneciendo á una corporacion respetable, ha sido sacado de ella por los agentes del ramo de vigilancia para ser conducido á presidio, y arrancarle de su cartera la real orden de su nombramiento, para sustituir este respetaple documento con el testimonio de condena que por sus crímenes le habian impuesto los tribunales en épocas anteriores à su elevacion al cargo deagente del poder ejecutivo; y convendremos todos, tirios y troyanos, en que estas no son cuestiones de partido, sino cuestiones de moralidad que tienen su correctivo y se purifican en el crisol de la publicidad, al que todo ministro que se estime en algo debe apelar para poner á prueba el principio legal de sus actos y la pureza de sus intenciones.

No decimos todo lo que pudiéramos acerca de estas materias, porque ofenderiamos la ilustracion de los hombres que hoy merecen la confianza de la corona; pero les recomendamos con el mayor interes y buena fe que, haciendo abstraccion de los compromisos privados que su posicion les impone, cumplan el deber que la opinion pública les exige publicando sus actos á sin de que el pais pueda juzgarlos con seguridad de acierto. Ello será un obstáculo para que continúen favoreciéndose en nuestra nacion las recomendaciones ilegales, los falsos merecimientos y las intrigas de mala ley que hasta ahora se han puesto en práctica para conceder ascensos fabulosos álos que carecian de títulos para lograrlo, y altos empleos de nueva entrada á personas que desconocian de la manera mas completa hasta las formas y reglas vulgares de la burocracia. A la presidencia del Consejo nos dirigimos mas principalmente para que proponga à S. M. se sirva decretar que el movimiento de

empleados de la nacion de todas clases y condiciones de todos los ministerios, se publique en la Gaceta y en los Boletines oficiales el de las provincias à que cerresponden. Si el general O'Donnell acepta esta indicacion desinteresada de nuestra parte, evitará muchos compromisos al Gobierno, y muy pronto recogerá el sabroso fruto de su obra con los elogios que la opinion, siempre justa, hace de los actos que tienden al establecimiento del órden y la legalidad administrativa.

E. DE S.

### Seccion industrial.

### EL LIBRE CAMBIO.

Como conceptuamos del mayor interes la cuestion de referma de tarifas presentada á las Córtes constituyentes por el señor ministro de Hacienda, y creemos que ántes de que sea discutida por los Diputados, deben emitirse per la prensa que se ocupa de los intereses materiales de la nacion las ideas que conceptúe convenientes antes de que el proyecto pase á la categoría de ley, hemos publicado varios artículos, esponiendo las razones en que se funda la oposicion que nos ha parecido necesario hacer á tan desacertado proyecto.

Nos cabe la satisfaccion de no encontrarnos solos en el palenque en que se debate nada menos que la existencia de la industria española, y por consiguiente la de altos y respetables intereses creados á la sombra y bajo el amparo de leyes protectoras y justas, de cuyos intereses no puede despojarse à los particulares españoles sin ofender los derechos en que descansan las prepiedades legalmente establecidas, prescindiendo del desacierto económico en que podría incurrirse, la gual hemos demostrado en los términos que se nos han ocurrido.

Y como en El Journal de Madrid vemos tratada esta cuestion en términos enteramente conformes à nuestras ideas, nuestros lectores nos dispensarán que insistamos en ellas, presentándoles traducido el artículo de nuestro muy estimado y entendido cólega, que dice así:

«Entre los númerosos errores de que existe memoria se hayan comefido por los gobiernes, à los cuales desde mucho tiempo se halla tristemente codenada la nacion española, uno de los mas singulares é incomprensibles es ciertamente la porsia que algunos hombres de limitada inteligencia, que han llegado al poder sin embargo de su medianía, á favor de cataclismos políticos, ponen à socavar en sus cimientos las bases del esplendor y de la prosperidad futura de su patria.

«Esta reflexion se nos ha ocurrido á propósito de Cataluna, provincia que por el caracter activo y laborioso de sus habitantes se ha constituido en cuna de la industria española, industria en estado incipiente todavía, pero que, bajo la égida de los cuidados y de la proteccion que merece, se desbordará pronto por todos lados, haciendo presente todos los beneficios y las ventajas de que comparativamente con los pueblos esclusivamente agrícolas, gozan los pueblos industriales.

«En el estado de nuestra moderna civilizacion,, ¿cuales son en efecto las naciones que preceden à las demas en grandeza y en poderio sino las que esplotan las artes y la indus-

«¿Es por ventura con los productos de su suelo, que la Francia cubre el continente con sus ejércitos y el mar con sus escuadras, sin embargo de ser una de las naciones mas fértiles de Europa? ¿Es por ventura con la venta de sus cosechas, por milagrosas que puedan imaginarse, que sea gran nacion encontraria los millones que acaba de gastar en dos compañas contra la Rusia?

« Y si se quiere un ejemplo palpable de la disparidad de condiciones entre los pueblos únicamente agricultores v aquellos cuvo espíritu mas sutil abarca las mil fases del comercio y de la fabricacion, que se considere la Irlanda en comparación con el resto de Inglaterra, y se verá por un lado, à pesar de la asiduidad en el trabajo, la miseria y el hambre, y por el otro el lujo y la riqueza.

« El mismo contraste puede observarse en España comparando la condicion y la miseria de ambas Castillas, en donde los mas hermosos cereales se producen con pocos cuidados y esfuerzos, con el aspecto de comodidad y bienesfar que regocijan la vista del viajero al entrar en una poblacion catalana. OD GENORGED SUPERGORGE & ASTANDA

«Cataluña se ha colocado de treinta años á esta parte á vanguardia en el movimiento comercial de España, y guiacon inteligencia al resto de la nacion en via en donde debe al) oldanmizom is suprellut que el movimiento de encontrar el término de su decadencia y el principio de su regeneracion financiera.

«Si con medidas absurdas no se detiene esa marcha de prosperidad, la España, gracias à Cataluña, cesará dentro de algunos años de ser tributaria de otras naciones, y bastándose para sus necesidades propias, podrá consagrar en beneficio de su poblacion las cantidades que hasta ahora se han hechado locamente en el bolsillo de sus vecinos.

« Dentro de algunos años, Cataluña, haciendo justicia de la palabra monopolio que gentes de poco alcance le echan injustamente en rostro, habrá comunicado á Castilla, á Aragon y à Andalucía los gérmenes de su industria, y en su escuela teórica y práctica esas provincias aprenderán pronto los medios de mejorar la suerte de sus habilantes.

« Cuando se opone à la realizacion de ese risueño porvenir y à la consecucion de beneficios tan positivos, es inoportuno, perjudicial y contrario á todos los intereses de la política y de la alta administracion del pais.

« Segun las nuevas tarifas proyectadas, tarifas que, en caso de ser aprobadas por las Còrtes, deben producir tan desastrosos efectos, el gobierno, dejándose seducir por la codicia de algunos millones mas en los productos del fisco, prepara la ruina de una de las mas ricas provincias de la monarquía, pone en tela de juicio la existencia de sesenta mil familias, y destruye, en su incubacion los gérmenes mas preciosos de la prosperidad pública.

« No hay necesidad de ser hacendista ni economista para comprender cuánto importa á un pais fabricar por sí mismo lo que consume.

«Siendo el trabajo para las sociedades el primer elemento de moralidad y prosperidad, todo lo que tienda á disminuir sus recursos naturales es para una nacion un verdadero suicidio.

«Si los productos de la industria catalana representan un valor comercial de 500 millones anuales, y que la introduccion de materias constituyen para el Erario un derecho de una décima parte, el decreto que asesinando la fabricacion cuadruplicase las rentas del Estado, siempre seria una enorme falta en economía política, puesto que con ello se retirarian de la circulacion interior 300 millones, que, en vez de alimentar las pequeñas industrias del pais, irian directamente à aumentar las ganancias de los fabricantes estrangeros y alimentar en perjuicio de España los trabajadores de Francia, Alemania é Inglaterra.

»No hay mas que estudiar la historia progresiva de la industria en los paises que acabamos de citar, para convencerse que el sistema protector ha sido siempre el único motor del grado de perfeccion que han alcanzado en ella.

»El proyecto de ley presentando por el ministerio de Hacienda no puede, pues, ser sostenido bajo ningun aspecto; y entre los numerosos medios que un gobierno sábio y enérgico tendria en España para aumentar las rentas del Tesoro, la reforma de las tarifas es el mas deplorable que se haya podido imaginar.

»Seria necesario empezar el edificio de otro modo que por el tejado, y nos parece que antes de tocar a la industria nacional, un ministro de Hacienda podria tratar por el pronto de estinguir la venalidad y la corrupcion entre los empleados, de crear, à costa de los mayores sacrificios, las vias de comunicacion que faltan, y establecer, respecto á las esportaciones, medidas que asegurasen la baratura de las subsistencias y el acrecentamiento de las rentas de aduanas. »

### Noticias nacionales.

Madrid 4 de agosto.

estar conducta la imitan los minis-

Dias pasados se aseguraba que solo en tres poblaciones de la monarquia subsistia armada la milicia nacional; en Burgos, en Bilbao y en la capital de las Baleares. Ahora bien, en el primero de dichos puntos ha sido ya desarmada segun la carta siguiente:

1160 Saon al 110 al 102111 Burgos 54 de julio.

Hace pocos dias escribí à V. dándole conocimiento de lo amagados que estuvimos á un pronunciamiento, por supuesto en sentido del ídolo de barro, ó llámese Sancho. Hoy tomo la pluma para decirlo que hace unos dias el capitan general interino ofició à este ayuntamiento, que, sabedor de la poca confianza que inspiraban varios individuos de la Milicia, le diese conocimiento. El ayuntamiento le contestó que todos eran de su confianza, y que por consiguiente, no podia calificarlos. La autoridad militar volvió à reiterar, y la corporacion à dar la misma contestacion: mas ayer tarde, en vista de la insistencia de la corporacion municipal, le ofició que en todo el dia de hoy presentasen las armas todos los nacionales, en número de unos 550, y à las dos de la tarde va estaban todas recogidas, con una alegría inesplicable, á escepcion de algunas dos docenas de ellos, compuestas de patriotas del dia.

Martes is de Agesto de 1856.

La poblacion se ha alegrado muchisimo de esta medida. El ayuntamiento dicen que va á hacer dimision; que lo dudo, porque casi todos son patriotas, y la mayor parte eran de los que querian pronunciarse. Posible es que sea destituido, y se forme otro de hombres de órden, que trabajen en obras de la poblacion y pongan órden en los artículos de primera necesidad, que buena falta hace. Nada mas por hoy.

- Dice un periódico que al presentarse el general O'Donnell à poner en conocimiento de la Reina la sumicion de Zaragoza, le reitero S. M. el deseo de verle elevado á la categoría de grande de españa; pero que el presidente del Consejo de ministros contestó á esta benévola manifestacion que se consideraba suficientemente remunerado con la satisfaccion del servicio que acababa de prestar.

- Treinta y nueve son los refugiados españoles en Perpiñan à consecuencia del desbaratado pronunciamiento de Gerona. Hélos aquí:

El general Ruiz, comandante general que era de Gerona. El mayor de plaza de la misma ciudad.

Un comandante de regimiento de Africa.

Un capitan y un teniente del mismo regimiento. Soil dici

Un capitan del regimiento de Navarra.

Un teniente de Estado Mayor.

Veinte y tres entre sargentos, cabos y soldados.

El diputado à Córtes don Enrique Climent y su secretario. Un Comandante y un capitan de la Milicia nacional de Gerona.

El secretario de la junta de dicha ciudad. Un paisano y dos franceses, na provoto est oromois

A estos refugiados se les darán pasaportes para el interior de Francia; pero parece que la mayor parte pedirán volver á España si se realiza la creencia en que se hallan de que S. M. la Reina concederá un indulto à todos los sublevados de inferior categoria.

— Don Mauricio García, regente de la audiencia de Oviedo, ha sido suspenso en sus funciones por el gobernador militar de aquella provincia señor Campuzano.

Tambien lo ha sido el señor Perez, secretario del gobierno. negociado de hacer viajar a los empleas

— En Barcelona han sido embarcados y trasladados á diferentes puntos los sugelos siguientes: El señor don Joaquin María Nin, á Canarias, lo propio que los señores Magriñá, Efia, Folchs, Flores, Bobé y Martell, los seis de la provincia de Tarragona. Los individuos del último ayuntamiento, señores Pesquer, Miralles y Depares lo han sido á Ayamonte, Rivadeo y Castrourdiales, y el señor Perera á Murcia. El señor de Molins, ex-alcalde primero, continúa incomunicado en la ciudadela de esta plaza. Il y codongcio de colutti col

El dia 30 se aprobó con feliz éxito una de las tres locomotoras traidas de Inglaterra por la empresa del ferro-carril de Zaragoza, cuya locomotora ha sido montada en dicha capital.

El dia 29 à las siete de la tarde regresó à aquel puerto el vapor de guerra Santa Isabel, conduciendo las tropas que había embarcado el dia anterior, 40 presos que fueron trasladados á Atarazanas y, segun se nos ha dicho, sobre 300 fusiles. Parece que dichos presos, algunos de los cuales vestian de levita y paletó, y los mas trage como de marinero, habian sido capturados en las inmediaciones de Villanueva.

- Hace dos dias que, apartada la atención pública de la lucha terminada ya en España apenas se ocupan los círculos políticos de Madrid de otra cosa que de echar a volar candidafuras para los diversos gobiernos civiles de España, y de discutir la manera de resolver la cuestion política. Dejando esta última á un lado, puesto que nos parece prematuro cuanto acerca de ella se diga, vamos á tranquilizar á los que de buena ó mala fe se presentan alarmados por rumores de nombramientos que no creemos que hayan pasado siquiera por la mente del gobierno. Si hemos de juzgar de los actos futuros de este por los que son ya conocidos, puede asegurarse que el gobierno, olvidándose de las opiniones políticas, solo alenderá à los buenos servicios, à la capacidad y à las relevantes circunstancias morales para el nombramiento de las autoridades superiores de las provincias.

Sin duda, no irá á buscar hombres contrarios al principio fundamental que simboliza esta situacion, ni que se hayan distinguido por sus lendencias revolucionarias ó por sus intimos servicios à la causa de una ciega reaccion; pero utilizará, así los hombres públicos que estos dos últimos años han sabido conquistarse una reputacion intachable, como à los antiguos servidores del Estado, à quienes vino à proscribir la revolucion de julio, despues de haber tenido muchos de ellos una parte mas ó ménos eficaz en que se restableciera el imperio de las leyes en España.

Sin la pretension de estar bien informados, y refiriéndonos únicamente á lo que se dice por personas afectas al gobierno, creemos poder asegurar que de los actuales gobernadores serán respetados todos aquellos que en los últimos sucesos han cumplido con sus deberes y hecho respetar las leyes del pais y las prerogativas legítimas de la Corona.

En este caso se encuentra el Sr. Llasera, gobernador de Barcelona: el digno Sr. Rios Rosas, gobernador de Cádiz; el Sr. Castillo, gobernador de Sevilla; el Sr. Romero Ortiz, cuya dimision no ha querido aceptar el gobierno de S. M.; el Sr. Espariz, gobernador de Córdoba; el Sr. Romero Leal, gobernador de Cáceres; el Sr. Quirós y Contreras, gobernador de Cuenca; el Sr. Amilibia, gobernador de Guipúzcoa; el Sr. Ascarate, gobernador de Vizcaya; el Sr. Gimenez, Cuenca, gobernador de Orense; el Sr. Sepúlveda, gobernador de Teruel, y otros cuya conducta no puede ménos de merecer la estimacion y aprecio del gobierno que sabrá recompensar la lealtad y buenos servicios donde quiera que se encuentren.

Entre los nombres que con mas crédito circulan para formar parte, tanto de las altas dependencias del gobierno, como de los gobiernos civiles vacantes, la opinion cita los de los Sres. Escario, Moreno Lopez (D. Eugenio), Hormaeche, Figueroa, Navazquez, Figuerola, Bayarri, Blanco del Valle, Estremera, Flores, alcalde que fué de la Coruña Escosura (D. Mario), Cabestany, Monzon, Enriquez, Barroeta, Mendez Vigo, Mantilla, Alegre, Cuenca, Alonso, Ovejero, Vazquez (D. Ignacio), Wall, Vida, Roberts, Cos Gayon, Palarea ya colocado, Fanlo, y otras personas tan apreciables como estas. L'astima grande es que algunos diputados del centro parlamentario no quieran ó no necesiten aceptar posiciones políticas y gobiernos de provincia, porque en estos momentos es necesario que todo el mundo contribuya con sus esfuerzos á secundar lo que está haciendo el gobierno de S. M. en bien de la causa pública, del trono, de la sociedad y de las leves.

— El dia 29 de julio, segun noticias de Cádiz, se habian hecho nuevos nombramientos de concejales.

— Han sido puestos en libertad algunos de los individuos que fueron detenidos estos últimos dias en la ciudadela de Valencia por via de precaucion.

— La áfluencia de forasteros en Cartagena es numerosa, á pesar de que las ocurrencias políticas han detenido á algunos de los mas asustadizos. La feria ha principiado bien, y está animadisima.

— Ha llegado á Ciudad-Real el conde de la Cañada despues de haber dado cima feliz á su espedicion militar á Andalucía.

— Por el *Empire cyti*, que salió de la Habana el 8 de julio, y llegó à Nueva-York el 44, tenemos noticias de la capital de aquella Antilla, si bien de escasa importancia. La fiebre amarilla continuaba haciendo algunos estragos: el comercio de azúcar era muy activo.

— Don Felipe Abascal ha sido preso entre los rebeldes de Zaragoza.

— En la provincia de Santander se ha presentado la partida de los Hierros, que tan tristes recuerdos ha dejado en Castilla los años anteriores. Acompaña á los latro-facciosos un sobrino del gefe de la banda que, deportado á la isla de Cuba, ha conseguido burlar la vigilancia de las autoridades, fugándose á los Estados—Unidos, desde donde ha vuelto á entrar en España.

— Por el consejo de guerra, permanente se cita tambien à D. Manuel Becerra, capitan y comandante accidental que era del tercer batallon ligero de la disuelta M. N. para que comparezca à dar sus descargos en la causa que se instruye.

— Una correspondencia de Granada fecha del 30, dice:— Disuelta la Milicia nacional por el bando del Exmo. Sr. Capitan general del 28 del corriente, se ha verificado la entrega de armas sin perturbación alguna, pudiendo asegurar que la mayor parte las entregaban hasta con alegría. Despues se ha dispuesto por dicho Capitan general se presenten todas las armas de fuego y blancas que obren en poder de los no autorizados para usarlas, así como tambien las municiones. Se disfruta de completa calma y en nada se conoce que aquí hubo dias agitados. El nuevo Gobernador D. Antonio Mantilla, tomó posesion el 27, y desde entónces se ocupa de asegurar cumplidamente el sosiego de estos habitantes y de remover cuantos obstáculos puedan oponerse al fomento y prosperidad de la provincia.

### Noticias estrangeras.

Paris 5 de agosto.

Escriben de Munich con fecha 30 de julio á la Independencia belga:

«Se ha fijado al 4 de agosto la partida del príncipe Adalberto para Madrid. Nada se ha decidido aun sobre el tiempo de su permanencia en la capital de España, ni tampoco se sabe donde residirá S. A. cuando regrese con su augusta esposa.»

— La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

"Marsella 4 de agosto.—Las últimas noticias de Constantinobla son del 28 de julio. La evacuación de las tropas aliadas quedará terminada el 15, en cuya fecha se devolverán los hospitales. El baron de Talleyrand debe ir á la isla de las Serpientes; se embarcará en la cañonera Alerta y regresará en seguida á Galatz.

Han estallado desórdenes en el Kurdistan. Los montenegrinos han pasado las fronteras y han cercado la poblacion de Palanga. Kurdid se aprestaba para castigarles. M. de Boutenieff habia llegado á Odessa. La escuadra del almirante Lyons estacionará, una parte en Esmirna y en el Pireo, y otra en las costas de Siria.»

"Marsella 4 de agosto.—Un aviso del maire de Marsella anuncia que el mariscal Pelissier, lleno de reconocimiento por la acogida que le ha dispensado la capital de las Bocas del Ródano, hubiera pasado en ella un dia mas, si no hubiese sido llamado inmediatamente à Plombiéres por un parte del Emperador.—El mariscal ha salido en efecto esta mañana, en un tren espreso, para Lion, donde llegará à las cinco de la tarde.»

"Viena 5 de agosto.—Escriben de Constantinopla el 3 de agosto que el dia siguiente debia llegar á aquella capital el embajador de Rusia, y que en seguida Mehemmed-Kepres—li-Bajá partiria para San Petersburgo y Moscou.—Las provincias de Turquía están tranquilas.»

— El mariscal Pelissier se ha detenido algunas horas en Lion en el palacio del mariscal de Castellanc, donde ha recibido las felicitaciones de las autoridades y de los generales del ejército de Lion.

— Leemos en la Patria:

«Hemos anunciado, con referencia al *Times*, que los Estados Unidos habían significado á Dinamarca su intencion de no pagar desde el mes de junio de 1837 en adelante los derechos del Sund; pero parece que despues el gobierno norteamericano ha hecho una proposicion especial para un arreglo definitivo de la cuestion, proposicion que, al decir del *Morning Post*, ha sido ó será aceptada por Dinamarca: parece que se trata de una compensacion de la abolicion total del sundzoll.

Por el vapor Africa hemos recibido noticias de Nueva York que alcanzan al 23 de julio, y anuncian que el Senado debia cerrar sus sesiones el 48 de agosto. En el Oeste han tenido lugar numerosos meetings en favor de M. Fremont, candidato á la presidencia de los Estados Unidos. En Pensilvania se ha formado una coalicion entre los amigos de M. Fillmore y los del coronel Fremont, cuyo resultado parece será asegurar el nombramiento del candidato de los knownothings.

— Se aseguraba que el gobierno no habia recibido despachos de Lóndres en que se anunciase que la cuestion de la América central estaba á punto de arreglarse, y al mismo tiempo se desmentia el rumor de que se hubiesen ofrecido seis millones de duros al presidente Comonfort por una cesion de tierras en Méjico.

Walker no tiene actualmente agente político en Wahington, y solo Rivas está reconocido como presidente, de hecho, de Nicaragua.»

### Montpeller 7 de agosto.

Nada de nuevo fraen los partes telegráficos del Mensagero del Mediodia. En una correspondencia que le dirigen de Paris, fechada el 4 de agosto, se lee lo siguiente:

"Mientras que las correspondencias, que tienen la pretension de pasar por infalibles en sus informaciones, han sostenido que era falso que M. de Hubner, embajador de Austria en Paris, que actualmente disfruta de licencia, se dirigiese à Nápoles para apoyar allí algunas observaciones de su gobierno, las cartas de Triestre y de Marsella dicen positivamente que este diplomático ha salido para Nápoles, y recientes correspondencias de esta ciudad añaden que se esperaba en ella à M. Hubner.

Y en efecto seria muy natural, si es cierto que la corte de Viena necesita apoyar por medio de esplicaciones verbales la nota que ha dirigido al Rey Fernando á fin de inducirle á seguir los consejos de las potencias occidentales, que hubiese elegido para este encargo á M. de Hubner, su primer plenipotenciario en el Congreso de Paris, quien habia ademas tomado en él la defensa del Rey de Nápoles.»

### PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Paris, miércoles, 6 de agosto.

Se han promulgado las leyes sobre los ferro-carriles del Pirineo y de Lion à Grenoble.

El general Pelissier ha pasado hoy á Plombiéres á presentar sus homenages al Emperador.

Constantinopla 3.—Ha sido licenciada la legion anglopofaca. Se han restablecido las cuarentenas en los puertos rusos.

#### BOLSA DE HOY.

3 p. 100 frances, 70-60.—4 1<sub>1</sub>2 p. 0<sub>1</sub>0 id., 94 -30.—Interior español, 39 3<sub>1</sub>4.

Lóndres 6.—Consolidados, 95 1<sub>1</sub>2, 95 5<sub>1</sub>8.

### Variedades.

### usis . saniMno puedo haberme encon-

ulli pensamiento de planicar aqui semejan

La mineria española la produjo en el año de 1854; 2.302, 082 quintales de carbon y liquido; 10,538 de antracita; 654,963 de cok; 8,924 de esfalto; 1858 de turba; 440,601 de hierro maliable; 1.008,361 de plomo; 46 del itargirio; 120,043 de mineral de plomo; 60,061 de alcohol de hoja; 35,005 de cobre; 134,473 y 112 de mineral de cobre; 19,853 de azogue; 6,252 de mineral de azogue; 50 de estaño, 180 de mineral estaño; 2,993 de zinc; 2,816 de laton; 21,164 de salamina; 17 y 112 de cobalto: 114 de grafito; 2,927 de sulfato de sosa; 350 de caparrosa; 6,916 de alumbre; 77 de mineral de antimonio; 126,743 y 112 de plata; 36,552 de mineral argentífero; 8,000 de ácido sulfúrico y 18 de topacios. El valor total de estos productos asciende à 226.518,486 reales. El número de minas en la península se aproxima à 20,000 de las cuales mas de 3,000 están demarcadas ocupandose en ellas y en las oficinas de beneficios de 80 à 90 mil personas y 20 mil caballerías. Hay que tener presente que en la enumeracion de productos minerales que acabamos de resumir no están comprendidos los de las provincias de Avila, Badajoz. Cadiz, Ciudad Real, Granada, Huesca, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Teruel, Valladolid y las islas Canarias, entre las cuales hay algunas, como la Granada, Badajoz, Palencia, y Lugo, cuya produccion es considerable. El sum so trae la revista de sus colegas, en la que con-

### signa, cuando se ocup**AJIIIUGAT**o número del domingo,

Rezaba un tartamudo y su sirviente
y tras la quinta cuenta del rosario
iba á decir el gloria balbuciente,
cuando esclamó su fámulo: « Canario
Señor que esta mitad, la cuenta abra »
á lo que dijo el amo con ahinco:
co... como re... pi... pito la pa... á... labra
va... vale por de... diez cada ci...cinco
y murmuró el criado entonces: digo
si asi trata con Dios, que hará conmigo.

### ria la prosencia de alguna famba do caballeria para impedir quo el pública se conable para $Fantasma_{i}$ buego

A las diez y media de la noche del lúnes último, cruzaba un sugeto por la solitaria calle de la Luna. De repente y como evocada por un conjuro, vió venir hácia él una fantasma de horrorosa blancura que, llenando la estrecha calle, parecia tener dos cuerpos y una sola cabeza.

Poseido del mas espantoso miedo quiso correr y le flaquearon las rodillas; quiso gritar y la voz espiró en su- garganta. Y entre tanto aquella vision aterradora avanzaba, avanzaba cada vez mas amenazando llevarle por delante. En tan crítico momento y sin esperanza de socorro humano, buscó un punto de apoyo en la pared; cerró los ojos encomendandose à todos los santos de su devocion. Poco despues sintió un violento choque y un ruido semejante al que producen las olas cuando mueren en la playa; el infeliz perdió el conocimiento. Vuelto à la razon, echó una mirada en torno suvo y encontró una pobre mujer que se afanaba por prestarle algunos ausilios; aquella mujer no era otra cosa que una honrada planchadora, y los dos ahuecadores que conducia, uno en cada mano, para la señorita... la terrible aparición que tanto susto dió à nuestro infortunado transeunte. spital to anoviciones: Luchana: nel sangratio maren —Brailo de Ameres

El Sr. Consul de Francia en estas islas nos ruega la insercion en nuestro periódico de la carta que ha remitido á la redaccion de La España Católica, con motivo de ciertos errores que se leen en uno de los números de nuestro cólega de la península.

Sr. Director de La España Católica.

entales, que hulne-

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: acabo de leer en el diario que V. dirige con lanto lalento y lan sanas ideas, un artículo del 7 de agosto, relativo á mi persona, reproduciendo otro copiado de un diario frances, por el cual le doy à V. las mas espresivas gracias, no habiéndolo dictado mas que la mejor intencion, y hasta puedo decir un corazon amigo.

Sin embargo existe un error que estimaria ver rectificado.

Si bien no fui estraño à la sociedad de San Vicente de Paul en mi primera juventud, en Francia, no tengo el mérito de haber formado parte de los que han tenido el religioso y útil pensamiento de plantear aquí semejante institucion, y por consiguiente no puedo haberme encontrado en oposicion de ninguna clase con el Sr. Gobernador civil de esta provincia. Es un deber mio publicar en esta ocasion, que ni con él ni con ninguna autoridad española, me he espuesto á tener ni he tenido en tantos años que estoy al frente de los intereses franceses en esa provincia, la menor controversia.

Esperando la insercion de esa rectificacion queda sumamente agradecido de V. su afectísimo servidor y amigo Q. S. M. B.-J. Cabarrus.

#### COMUNICADO.

Sr. Editor: Siendo cierto que de los cuatro colegiales de la parentela de Vaquer, dos no fueron consultados para el nombramiento del comisionado encargado de reclamar la devolucion de los bienes propios de dichos cuatro colegiales; ¿sabria V. decirme si las constituciones y costumbres del colegio de Lluch, son una farsa, ó una realidad? O si en lugar de la justicia, reina en dicho colegio el mas increible despotismo?—Un colegial de parentela.

### Revista de periódicos. en entre

El Diario trae la revista de sus cólegas, en la que consigna, cuando se ocupa de nuestro número del domingo, que en la proclama dirigida por la municipalidad á los palmesanos al declararse el estado de sitio, corre parejas con el buen gusto literario la sumision y el respeto al gobierno constituido. Despues al hablar del Genio advierte que nada dice, y que ni siguiera se asocia à las rectificaciones hechas desde el viérnes sobre los sucesos de la isla.

El Balear manifiesta que en las corridas que el dia 10 tuvieron lugar en el arrabal de Santa Catalina con motivo de la festividad de S. Lorenzo, un caballo atropelló à dos jóvenes, los que quedaron heridos. Cree por lo mismo nuestro cofrade que en tales fiestas es sumamente necesaria la presencia de alguna fuerza de caballeria para impedir que el público se estralimite de la línea marcada. Luego da cuenta del pequeño carro triunfal con que se obsequió à la beata Catalina Tomas; celebra que vaya mejorando tanto la eleccion como la ejecucion de las piezas que foca en el Borne la música del regimiento de Luchana, y espera que el entendido director de la banda se esforzará á fin de ponerla en el mas brillante estado. Desea por último que en las noches de música se enciendan los faroles del paseo; dice que han llegado à esta capital el Sr. Foce director de orquesta y algunos individuos de las companías que en la próxima temporada deben trabajar en el Circulo, y manifiesta que segun noticias el vapor Rey Don Jaime I luchó ventajosamente con el vapor Pájaro del occeano que pasa por uno de los mas caminantes de nuestra marina. Publica tambien la revista de costumbre.

El Genio nada contiene de redaccion.

### ORDEN DE LA PLAZA.

no surverrenceant una contract que se alsuaba per

Gefe de dia para mañana el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, D. Evaristo Ursa.

Parada, hospital y proviciones; Luchana.

El teniente coronel sargento mayor. - Benito de Amores.

### Boletin religioso.

### Santo de madiadende.

SANTOS HIPÓLITO Y CASIANO, OBISPOS, berto para Marhrid. Nacia se ha decidido aun sobre el tio

Fué San Hipólito uno de los oficiales del emperador Valentiniano, á quien este encargó la custodia de San Lorenzo, luego que mandó ponerle en prision por haberse negado á sacrificar á los ídolos. Convertido Hipólito á la fe por el ilustre mártir, recibió el sacramento del bautismo junto con toda su familia, deseando poder sellar con su sangre su conversion. No tardó en llegar este momento apetecido, pues el furor del emperador al saber la conversion de Hipólilo no conoció límites, y despues de prolongados martirios, dispuso que le atasen á las colas de unos caballos indómitos, logrando en tan atroz suplicio la corona del martirio en 13 de agosto del año 258.

San Casiano fué obispo de Bressenon en Alemania, y de allí pasó à Roma donde abrió escuela y comenzó à enseñar á los niños buenas letras y loables costumbres, mas habiendo sabido el emperador que Casiano era cristiano le mandó prender, y habiendo confesado su fe murió por Jesucristo.

### MARTIROLOGIO MALLORQUIN.

En la iglesia parroquial de Llummayor, dia 12 de agosto de 1842, la traslacion solemne del cuerpo de santa Cándida mártir, desde una de las capillas laterales de la Virgen del Rosario, à la que se le erigió al efecto en la nave mayor, al lado del Evangelio, estrayéndose de la reducida urna donde yacian los sagrados restos desde el año 1701, para depositarlos, dentro un figurado cadáver ricamente alaviado, que encierra un vistoso sarcófago de cristales instale ad oz missilou isositam in Lion en el palacio del mariscal de Castellane, dende ha reci-

#### Boletin comercial. « Hernos anunciado, con referencia al

del ejérnito de Lion.

bido las felicitaciones de las autoridades y de los generales

#### tados Unidos habian significado á Dinamarca su intencion do - EMBARCACIONES FONDEADAS.

reches del sund; pero par le sid despues el gobierno norte-

De Iviza en 1 dia místico Veloz, de 36 ton., patron Juan Pujol, con 6 mar., 13 pas., géneros y balija.

De Marsella en 6 dias polacra goleta Palmer, de 99 ton., pat. Juan Alepo, con 6 mar., 1 pas. y lastre. De Sta. Pola en 2 dias laud S. José, de 16 toneladas pat. Francisco Pons, con 3 mar., patatas y medebia cerrar sus sesiones el 48 de agosto. En el Oesie har

## Tenido hagar numerosos precipers and vor de M. Fremont, espetidato à la presidencia de los Estados Unidos. En Pensil-

vania se ha formado una colhcinidentre los amigos de M. Fill-

Para Barcelona vapor Mallorquin, de 211 ton., capitan D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 25 pas., balija y efectos.

- Para Barcelona vapor Rey D. Jaime 1, de 278 toneladas cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., id. é id. Para Valencia laud Pleta, de 17 ton., pat. Miguel Moll, con 4 mar. lastre é id.

- Para Oran laud Carmen, de 20 ton., pat. Matias Garcias, con 5 mar., 7 pas. vino é id.

Para Bona laud Soledad, de 26 ton., pat. Gabriel Llado con 6 mar., id., void. on on the con the con the

Para Sta. Cruz de Tenerife polacra goleta Soledad, de 75 ton., pat. Gabriel Oliver, con 7 mar., aceite é id.

#### del Mediodia. En una correspondencia que le dirigen de Pa-Boletin de anuncios.

«Mientras que las correspondencias, que tienen la preten-

Nada de nuevo traen los partes telegraticos del Monsagero

#### vion de pasar per infalibles en sus informaciones, han soaleniche que era false que ODLIBUGIALE, embajador de Austria

De hov en adelante se hallaran de venta en la cuesta nueva de Sto. Domingo las muy solicitadas y agradables LIMONADAS GASEOSAS, à los precios siguientes:

- Líquido y embase, 2 rs. vn.-Devolviendo la botella, 1. Y si el pedido es de consideracion se hará una rebaja conrenduli il s vencional y proporcionada.

Nota: - Los precios establecidos son una cuarta parte menores de los que rigen en el dia m roq rayaqa alizadon sasiV nota 17the ha dirigido al Rev Fernando à fin de indusirle à

### Papel para hacer fores.

Véndese en la tienda nueva, sita en la cuesta de Ambrós, frente la fábrica de guantes.

En ella tambien se encontrará un elegante y variado surtido de EFECTOS DE ESCRITORIO, la mayor parte procedentes de las mejores fábricas del estrangero. Todo lo cual se vende à precios sumamente cómodos pero fijos.

Junta directiva de la sociedad de socorros mútuos entre profesores de instruccion primaria de las Baleares. mozel and la compuent or organism of the mil

bierno, creemos poder asegurar que de los actuales gober

A solicitud de un número considerable de socios ha acordado esta Junta, que la general, convocada para el dia 21 del corriente, se prorrogue hasta el domingo 31 del mismo á las diez de la mañana.

Lo que se publica para que llegue à noticia de los interesados, recomendándoles la asistencia á dicha junta, por tenerse que tratar en ella asuntos de la mayor importancia, y que afectan en gran manera al porvenir de la sociedad; como es, la modificacion de algunos artículos del reglamento. Palma 11 de agosto de 1856.-P. A. de la J. D.—Francisco Civera, Srio.



### dex Vigo, Manbilg All ORQUIN, Lanso, Ovejero, Vax-

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 13 del que corre à la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

neiden

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 4.º cuarto entresuelo. Indicada de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la composición de la

e la causa infinition, del frono, de la sac	h figig fig
Camara de popa	3 duros.
Idem de proa	2
Sobre cubierta sporten nueve contit el	湿线 细 13

Pórtico de Santo Domingo, número 38.

En esta Imprenta y en el despacho tienda de Cabrer, queda abierta la suscricion á las obras siguientes que se publican en Madrid.

### oignation and Inchina of 8 do M.

### DE LOS REINOS Y SENORÍOS DE ESPAÑA.

Contiene las armas y blasones de los reinos, provincias, ciudades, villas y principales pueblos de España, con todos los apellidos que se encuentran en los tratados de heráldica y nobiliarios mas autorizados.

### POR D. FRANCISCO PIFERRER.

ILUSTRADO CON UN DICCIONARIO DE HERÁLDICA ILLA

dat d'à plant por el doctor en jurisprudencia millos mises

### D. JOSÉ FERNANDEZ DE LA PUENTE Y ACEVEDO,

Adornado con mas de dos mil escudos de armas por acreditados artistas, heraldos y profesores de bellas artes.

Se publica por entregas de ocho páginas en 4.º mayor, una lámina con 25 escudos, todo en rico papel avitelado. Precio de cada entrega, con los escudos primorosamente iluminados al cromo, 5 rs.

Se ha repartido la entrega 18, y se reparten por lo ménos

2 entrégas cada mes. No es fácil fijar el número de tomos y entregas de que constará toda la obra, pero se combinará de modo que cada veinte à veinticinco entregas formen un tomo, y cada tomo equivaldrá à dos ó tres de los Nobiliarios arriba indicados.

les no autorization para unaffixe del como también par sol-

niciones. Se distripta de compieta calma y en nada se conece EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

tonio Alantilla, tomó pesesion el 27, y desde entánece se

ounpa de asegurar cumplidamente el sosiego de estos babi-PALMA .- IMPRENTA MALLORQUINA, A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.